



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR:
PS-12/2019

DENUNCIANTE:
PARTIDO DEL TRABAJO

DENUNCIADO:
GUSTAVO SÁNCHEZ VÁSQUEZ Y OTROS

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO:
IEEBC/UTCE/PES/08/2019

MAGISTRADO PONENTE:
LEOBARDO LOAIZA CERVANTES

Mexicali, Baja California, a cuatro de julio de dos mil diecinueve.

La suscrita Secretaria General de Acuerdos, Alma Jesús Manríquez Castro, doy **CUENTA** a la Magistrada Presidenta de este órgano jurisdiccional Elva Regina Jiménez Castillo, que a través del Sistema de Notificaciones por Correo Electrónico, en la cuenta oficial tribunal.bc@notificaciones.tribunalelectoral.gob.mx se recibió el cuatro de julio del año que transcurre, cédula de notificación, constante en una foja útil, signada por la Titular de la Oficina de Actuarios de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la cual notifica la sentencia de cuatro de julio del presente año dictada dentro del expediente SG-JE-15/2019 que confirma la resolución emitida por este Tribunal de Justicia Electoral en el Procedimiento Especial Sancionador PS-12/2019; anexando archivo con la sentencia digitalizada y cédula de notificación las cuales adjunto en forma impresa. **Conste.**

Vista la cuenta que antecede y toda vez que en la sentencia dictada dentro del expediente SG-JE-15/2019 por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se confirma la resolución de este órgano jurisdiccional, se **ACUERDA:**

ÚNICO.- Ténganse por recibidos los documentos de referencia, agréguese a los autos del cuaderno de impugnación relativo al expediente PS-12/2019, para los efectos legales conducentes.

Así lo acordó y firma la Magistrada Presidenta Elva Regina Jiménez Castillo, ante la Secretaria General de Acuerdos, Alma Jesús Manríquez Castro, quien autoriza y da fe. Publíquese por lista y en el sitio oficial de internet de este Tribunal, **cúmplase.**

